

Boletín 003 / 2023

Ciudad de México, a 04 de abril de 2023

ASUME EL MTRO. ARMANDO OCAMPO ZAMBRANO, EL ENCARGO DE TITULAR EN FUNCIONES DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE

La **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente** (**PRODECON**), informa que a partir del pasado lunes 03 de abril del año en curso, el **Mtro. Armando Ocampo Zambrano**, tomó posesión como encargado de Despacho y Titular en Funciones de esta institución.

Con la incorporación a **PRODECON**, se busca fortalecer y garantizar el derecho de los contribuyentes a recibir justicia en materia fiscal en el orden federal, a través de la prestación de los servicios gratuitos que presta el *Ombudsperson* fiscal, como lo es la asesoría, representación y defensa; quejas y reclamaciones y, acuerdos conclusivos.

Entre los compromisos que adquiere, destacan el brindar atención profesionalizada, eficiente, imparcial y al servicio del contribuyente, con perspectiva de inclusión, atención diferencial y con enfoque social; resolver con eficacia las solicitudes de asesoría y consulta que se le presenten; además de actuar con profesionalismo en la representación legal y defensa de quienes pagan impuestos, así como promover la austeridad, transparencia y rendición de cuentas en todas y cada una de las actuaciones y procedimientos que realice la Procuraduría.

Cabe destacar que acorde con artículo 5 del Estatuto Orgánico de PRODECON, al ser designado como titular de la Subprocuraduría de Asesoría y Defensa del Contribuyente, en ausencia del titular de la institución, asume las funciones y responsabilidades conforme al orden de la estructura orgánica de la Procuraduría.

El Mtro. Ocampo Zambrano es licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y maestro en Derecho Fiscal por la Universidad Panamericana. Se especializó por más de 20 años en materia administrativa, fiscal, amparo, derecho constitucional, en la defensa y promoción de derechos humanos, así como en la prevención, atención y reparación integral de daño a víctimas, en materia penal y conforme al sistema no jurisdiccional de protección a los derechos humanos.



Fue designado como el primer Comisionado Ejecutivo de Atención a Víctimas de la ciudad de México, contribuyendo a la generación de atención victimal con enfoque diferencial, de justicia social y especializado en materia de derechos humanos.

Finalmente, se desempeñó como Subprocurador Fiscal Federal de Amparos de la Procuraduría Fiscal de la Federación en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y ha participado como catedrático del Tecnológico de Monterrey en las materias de Amparo y Derecho Constitucional, entre otras instituciones académicas.



